

	ACTA DE EVALUACION CONVOCATORIA INC – IVA A LA TELEFONIA MOVIL	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		FECHA DE APROBACIÓN	
		PÁGINA	1 de 5

**ACTA DE EVALUACION DE LOS PROYECTOS
DE LA CONVOCATORIA 001
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL DEPARTAMENTO**

OBJETO: CONVOCATORIA 001 del 2023 RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO A LA TELEFONIA MOVIL, PARA DESARROLLAR PROPUESTAS Y PROYECTOS CULTURALES Y ARTISTICOS DE APROPIACION CULTURAL Y DEL PATRIMONIO CULTURAL Y PARA PROPUESTAS Y PROYECTOS QUE BENEFICIEN A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER

Lugar: Gobernacion de Santander – Secretaria de Cultura y Turismo

Fecha: 31 de Marzo de 2023

Hora: 10:00 am

En la fecha y hora en el cronograma, se procedió a efectuar, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria la evaluación de proyectos por parte del consejo departamental de patrimonio en las instalaciones de la Secretaria de Cultura y Turismo de Santander se reunieron los siguientes miembros del consejo departamental de patrimonio a fin de evaluar y emitir concepto favorable o desfavorable, según los criterios de puntuación otorgados a cada una de las propuestas presentadas por los diferentes municipios.

Consejeros Asistentes:

Dr Mauricio Aguilar Hurtado - Gobernador de Santander – Presidente del Consejo Departamental de Patrimonio.

Mery Luz Hernández López - Secretaria de Cultura y Turismo - Secretaria Técnica Consejo Departamental de Patrimonio.

Oscar Mauricio Cote – Delegado Secretaria Infraestructura.

Guillermo Vargas Caballero – Delegado Academia de Historia de Santander.

Antonio José Díaz Ardila – Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos.

Juan Alejandro Cano Valencia – Representante Universidades.

Leonidas Ocampo – Representante Comunidades Negras, Afrodescendientes.

Diana Martínez Ruíz – Bienes Muebles.

Lizbeth Torres Acosta – Experta en Patrimonio Fílmico.

Dídimo Ernesto Romero – Experto en Patrimonio Cultural Inmaterial.

RESULTADOS

Habiéndose realizado la revision y calificación por parte de los consejeros con respecto el cierre del presente proceso de Convocatoria Pública, se procede a dar a conocer cada uno de los puntajes otorgados por los consejeros a las propuestas de acuerdo a los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE PRIORIDAD

- | | |
|--|-----|
| 1. Riesgo de pérdida o deterioro del bien público | 25% |
| 2. Valoración histórica y socio -- cultural artístico o manifestación cultural | 25% |
| 3. Cobertura e impacto socio – cultural de la acción o el proyecto | 15% |
| 4. Viabilidad social y la articulación del proyecto con programas locales | 15% |
| 5. Participación Ciudadana | 10% |
| 6. Valoración de cofinanciación económica de la entidad proponente. | 10% |

PARA UN TOTAL DE 100 PUNTOS

El porcentaje definitivo de la evaluación de cada proyecto se calculo sumando el valor asignado por cada consejero a cada proyecto ese valor se multiplicó por el ciento y el resultado se dividió por la sumatoria obtenida del cien porciento que corresponde al porcentaje que se evalúa cada uno de los consejeros.

Para determinar el concepto favorable o no de los proyectos se tuvo en cuenta la calificación definitiva de las propuestas, luego se hace la sumatoria del valor obtenido por las mismas, el resultado obtenido se dividido por a cantidad de propuestas que se presentaron ante el consejo departamental de patrimonio, este número establece la media de referencia para determinar el puntaje de elegibilidad de los proyectos la cual se estableció como mínimo para continuar en la convocatoria el 65.00 %

Las propuestas que según la evaluación del consejo departamental de Patrimonio supere este Valor serán los que obtengan el concepto favorable, por parte del consejo departamental de patrimonio, las que no, se devolverán a los alcaldes para que hagan las correcciones pertinentes y las vuelvan a presentar en una posterior convocatoria.

Se evaluaron proyectos así

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL PUNTAJE PROMEDIO	CONCEPTO	Valor Proyecto	Valor Solicitado INC
1	Lebrija	Estudios y diseños para la intervención integral del bien ruinas de Cantabria del municipio de Lebrija.	79.6%	FAVORABLE	\$ 120.000.000,00	\$ 108.000.000,00
2	Bucaramanga	Conservación y restauración del monumento Aquileo parra ubicada en el espacio público del parque centenario de la ciudad de Bucaramanga	56,40%	NO FAVORABLE	\$ 100.000.000,00	\$ 78.000.000,00
3	Floridablanca	Fortalecimiento de la accesibilidad, inclusión y programación en el museo arqueológico regional Guane de	48,40%	NO FAVORABLE	\$ 345.126.000,00	\$ 325.126.000,00

		Floridablanca				
4	Charta	Difusión y apropiación del patrimonio cultural del municipio de Charta – Santander.	65,70%	FAVORABLE	\$ 38.000.000,00	\$ 34.500.000,00
5	San Andrés	Desarrollo del inventario de patrimonio cultural de San Andrés	75,70%	FAVORABLE	\$ 150.000.000,00	\$ 140.000.000,00
6	Encino	Realizar inventario de patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Encino Santander	65,90%	FAVORABLE	\$ 126.000.000,00	\$ 115.000.000,00
7	Coromoro	Apoyo para la estrategia de conservación del patrimonio cultural del municipio de Coromoro Santander.	72,90%	FAVORABLE	\$ 59.650.000,00	\$ 54.650.000,00
8	Palmas Socorro del	Elaboración del inventario de patrimonio cultural inmaterial del municipio de Palmas Socorro – Santander.	72,10%	FAVORABLE	\$ 78.500.000,00	\$ 70.000.000,00
9	Cepita	Elaboración y registro del inventario de patrimonio cultural inmaterial y turístico del municipio de Cepita – Santander.	66,40%	FAVORABLE	\$ 78.500.000,00	\$ 70.000.000,00

Conforme a los criterios generales de la convocatoria, se conceptúa los proyectos presentados por los municipios por parte del consejo departamental de Patrimonio cultural de conformidad a lo preceptuado en el artículo 7 del decreto 4934 de 2009.

De igual manera se dio revisión a los proyectos allegados por la convocatoria 001 para la línea No. 7: Desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad, donde se priorizaron los proyectos de acuerdo con su contexto e importancia para el departamento, quedando en orden de priorización los proyectos de la siguiente manera.

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	CONCEPTO	PRECIO	PRECIO GOBERNACION
1	Tona	Inclusión participativa de población con discapacidad para la apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial de Lebrija.	FAVORABLE	\$50.000.000	\$45.000.000
2	Concepción	Apoyo a la escuela de formación musical para la población con discapacidad del municipio El Peñón	FAVORABLE	\$52.462.746	\$49.462.746

MIEMBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL

FIRMA


MERY LUZ HERNANDEZ LÓPEZ
 Delegada del Gobernador


GUILLERMO VARGAS CABALLERO
 Delegado Academia de Historia de Santander.


ANTONIO JOSÉ DÍAZ ARDILA
 Delegado Sociedad Colombiana de Arquitectos


DIANA MARTÍNEZ RUIZ
 Experta Bienes Muebles


LIZBETH TORRES ACOSTA
 Experta en Patrimonio Fílmico.

	ACTA DE EVALUACION CONVOCATORIA INC – IVA A LA TELEFONIA MOVIL	CODIGO	
		VERSION	
		FECHA DE APROBACION	
		PAGINA	5 de 5



DÍDIMO ERNESTO ROMERO
Experto en Patrimonio Inmaterial



LEONIDAS OCAMPO
Representante Comunidades Negras,
Afrodescendientes.



Aprobó: Fernando Toloza Toloza – Director Cultura, Turismo y Patrimonio,
Revisó: Elicenia Motta Mantilla – Profesional Universitario
Elaboró: Karol Toloza – CPS
Aspectos Jurídicos: Luis Alberto Manotas- Abogado CPS